



# BANDO

APROBADO POR DECRETO DE LA ALCALDÍA LA LISTA COBRATORIA DEL PADRON DEL **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, AÑO 2020**, SE EXPONE AL PUBLICO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DURANTE EL PLAZO DE UN MES A EFECTOS DE QUE LOS INTERESADOS PUEDAN INTERPONER LOS RECURSOS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES.

AL MISMO TIEMPO SE COMUNICA EL INICIO DEL COBRO DE LOS RECIBOS EN **PERIODO VOLUNTARIO QUE ABARCA DESDE EL 4 DE MAYO AL 6 DE JULIO DE 2020**

QUIENES NO TENGAN DOMICILIADOS LOS RECIBOS RECIBIRÁN UN AVISO EN SU DOMICILIO Y PODRÁN LIQUIDARLO EN CUALQUIER OFICINA DE CAJA ESPAÑA, A TRAVÉS DE INGRESO EN LA CTA. ES25-2103-4332-8100-1231-0123

FINALIZADO EL PERIODO DE COBRO EN VOLUNTARIA SE INICIARA EL COBRO EN EJECUTIVA.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

Matapozuelos a 24 de abril de 2020

EL ALCALDE. CONRADO ÍSCAR ORDÓÑEZ  
(FIRMADO DIGITALMENTE)

